

REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
Constitución de Directorio
Periodo 2021-2023
Miércoles 9 de Junio de 2021

Tabla:

1. Constitución Directorio Nacional período 2021 – 2023
2. Ratificación de acuerdos tomados en reunión de trabajo de fecha 4 de Junio de 2021
3. Programación de Sesiones Ordinarias de directorio año 2021
4. Agenda política primer mes de trabajo
5. Varios

Asistencia:

Ps. Isabel Puga Y., Presidenta Nacional
Ps. Marianela Denegri C., Vicepresidenta Nacional
Ps. Lorena Monsalve S., Secretaria General
Ps. Marcelo Urra R., Tesorero General
Ps. Lucila Pizarro L. Directora Nacional
Ps. Lillian Pérez Loezar, Directora Nacional
Ps. Elisa Neumann G., Directora Nacional
Ps. Claudio de la Fuente P., Director Nacional
Ps. Pablo Sierra B., Director Nacional
Ps. Pedro Acuña M., Past President
Abogado Humberto Ruíz S.

Siendo las 20.00 horas hrs. se da inicio a la reunión online a través de la plataforma www.zoom.com

Al inicio de la sesión participan 09 directores: Isabel Puga, Marianela Denegri, Lorena Monsalve, Marcelo Urra, Lucila Pizarro, Lillian Pérez, Elisa Neumann, Claudio de la Fuente y Pablo Sierra, por lo tanto, conforme los requisitos estatutarios de quórum establecidos en el Art. 22 del Estatuto se constata que se dan por satisfechos por tanto se abre la sesión.

Se cuenta con la presencia del Past President Pedro Acuña y el Asesor Legal Humberto Ruíz.

01. CONSTITUCION DIRECTORIO NACIONAL PERIODO 2021-2023

La Presidenta Isabel Puga da la bienvenida y cede la palabra al Abogado Humberto Ruíz quien procede a explicar lo que refiere a la constitución de Directorio realizando un resumen de los hitos del proceso eleccionario que han llevado a este Directorio proclamado por el Tricel que estén en esta instancia presentes en esta reunión.

Terminado lo anterior, cada Director procede a presentarse.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Elecciones, hoy miércoles 09 de junio de 2021, se ha procedido a realizar la sesión constitutiva del Directorio Nacional del Colegio de Psicólogos de Chile A.G., correspondiente al período 2021-2023, los directores asumen a través de este acto plenamente sus funciones como miembros del directorio:

- Ps. Isabel Puga Young, Presidenta Nacional, RUT 9.452.771-6
- Ps. Marianela Denegri Coria, Vicepresidenta Nacional, RUT 7.436.265-6
- Ps. Lorena Monsalve Sanhueza, Secretaria General, RUT 13.232.769-6
- Ps. Marcelo Urra Rivera, Tesorero General, RUT 13.068.007-0
- Ps. Lucila Pizarro Letelier, Directora Nacional, RUT 7.444.418-0
- Ps. Lillian Pérez Loezar, Directora Nacional, RUT 7.713.225-2
- Ps. Elisa Neumann García, Directora Nacional, RUT 6.987.185-3
- Ps. Claudio de la Fuente Pizarro, Director Nacional, RUT 10.349.916-K
- Ps. Pablo Sierra Brunacci, Director Nacional, RUT 13.412.689-2

Para todos los efectos legales, el nuevo Directorio Nacional, conformado según se ha indicado, gozará de todas las atribuciones y facultades a que se refiere el artículo vigésimo tercero de los Estatutos del Colegio de Psicólogos de Chile A.G.

Del mismo modo, resultan plenamente aplicables a partir de esta fecha, todas las facultades y deberes consagrados en los artículos vigésimo cuarto al vigésimo octavo de los Estatutos para los miembros del Directorio Nacional, en los cargos correspondientes.

A fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable a las Asociaciones gremiales y a fin de mantener la debida continuidad en la administración de esta Asociación Gremial, se acuerda reducir a escritura pública la presente acta, con el objeto de enviarla al Ministerio de Economía y otras instituciones que correspondan.

02. RATIFICACIÓN DE ACUERDO TOMADOS EN REUNIÓN DE TRABAJO DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2021

La Presidente Isabel Puga señala que según lo propuesto en la reunión de trabajo realizada el día viernes 04 de Junio, acorde al reglamento de elecciones del 2020,, aún no se designará a responsables de departamento, lo que se hará es pedir la información correspondiente, ver en qué situación están y hacer una evaluación para definir si se ratifican o no las personas que actualmente están a cargo. De manera similar se verán las situaciones de las comisiones.

La Secretaria General Lorena Monsalve señala que ya ha gestionado reunión con el ex secretario Rodrigo Molina para ver la información sobre las comisiones ya que éstas dependen del Departamento de Secretaría General.

El ex Presidente Pedro Acuña informa que cada comisión tiene coordinador y funcionan de manera autónoma. Existe una Memoria de gestión año 2020 la que le será entregada a este nuevo directorio. La Presidencia tiene relación con la Comisión de Ética, Tricel y Comisión Revisora de Cuentas. Se coordinará la entrega de los cargos correspondientes, que incluyen los departamentos.

Moción: solicitar información de gestión a los Departamentos y Comisiones para posteriormente evaluar y así definir si se ratifica o no a los actuales responsables de las áreas. Plazo máximo de 30 días para la recepción de la información.

Se procede a votar.

VOTANTE	A FAVOR	RECHAZO	ABSTENCIÓN
Presidenta Isabel Puga	X		
Vicepresidenta Marianela Denegri	X		
Secretaria General Lorena Monsalve	X		
Tesorero General Marcelo Urra	X		
Directora Lucila Pizarro	X		
Directora Lillian Pérez	X		
Directora Elisa Neumann	X		
Director Claudio de la Fuente	X		
Director Pablo Sierra	X		

ACUERDO N°01/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar información de gestión a los Departamentos y Comisiones para posteriormente evaluar y así definir si se ratifica o no a los actuales responsables de las áreas. Plazo máximo de 30 días para la recepción de la información.

03. PROGRAMACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DE DIRECTORIO AÑO 2021

La Presidente Isabel Puga señala el anterior directorio acordó la calendarización de fechas de sesiones ordinarias de directorio mediante el Acuerdo N°06/2021 del periodo 2018-2021 que es el que sigue tomando de julio en adelante:

De 10.00 a 13.00 horas en la sede del Colegio de Psicólogos o en modalidad online:

- Sábado 03 de Julio
- Sábado 07 de Agosto
- Sábado 04 de Septiembre
- Sábado 02 de Octubre
- Sábado 06 de Noviembre
- Sábado 04 de Diciembre

Propone que el día 03 de Julio se lleve a cabo la Cuenta Pública por parte del Directorio saliente y posteriormente realizar una ceremonia de cambio de mando de directorio todo por modalidad online. Por lo que propone como sesión ordinaria del mes de julio que sea el día sábado 10. Pedro Acuña toma la palabra y manifiesta su conformidad de la propuesta del día 03 de julio y así sea un cierre de la gestión de ese directorio.

Moción: mantener las fechas establecidas en el Acuerdo N°06/2021 del periodo 2018-2021, cambiando la del mes de julio para el día 10. El horario sería de 10.00 a 13.00 horas en la sede del Colegio de Psicólogos o en modalidad online.

Se discute el tema y se procede a votar.

VOTANTE	A FAVOR	RECHAZO	ABSTENCIÓN
Presidenta Isabel Puga	X		
Vicepresidenta Marianela Denegri	X		
Secretaria General Lorena Monsalve	X		
Tesorero General Marcelo Urra	X		

Directora Lucila Pizarro	X		
Directora Lillian Pérez	X		
Directora Elisa Neumann		X	
Director Claudio de la Fuente	X		
Director Pablo Sierra	X		

ACUERDO N°02/2021

Se acuerda por 8 votos a favor y un rechazo que la calendarización de reuniones ordinarias de directorio nacional a partir de julio de 2021 es:

- Sábado 10 de Julio
- Sábado 07 de Agosto
- Sábado 04 de Septiembre
- Sábado 02 de Octubre
- Sábado 06 de Noviembre
- Sábado 04 de Diciembre

Horario de 10.00 a 13.00 horas en la sede del Colegio de Psicólogos o en modalidad online.

La Directora Elisa Neumann rechaza la moción porque prefiere que sean en días de lunes a viernes a partir de las 21 horas.

Por otro lado, se plantea que en lo posible las reuniones extraordinarias se llevarían a cabo de lunes a viernes en horario a definir.

04. AGENDA POLÍTICA PRIMER MES DE TRABAJO

La Presidente Isabel Puga informa:

- El Colegio se encuentra participando a través de la Comisión de Colegios Profesionales de la Salud, algunos de éstos pertenecen a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios en la actualización del Código Sanitario.
- El Asesor Jurídico Abogado Humberto Ruíz se encuentra representando al Colegio de Psicólogos, junto a otros abogados de otros colegios profesionales en el trabajo del grupo "Fuero Gremial".
- El Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Diego Paulsen Kehr, envió invitación al Colegio para invitar a participar en la primera reunión de coordinación de la mesa técnica intersectorial con el objeto de coordinar, junto a un grupo de representantes de universidades, de las sociedades científicas y de los colegios profesionales, una propuesta común sobre el Fondo de Salud Extraordinario para la lucha contra el COVID-19 y sus secuelas. Señala que asistió a la reunión por una invitación que fue derivada por Pedro Acuña. Se respondió en primera instancia que los miembros del Comité Ejecutivo participarán en submesas de trabajo pero si hay más interesados en asistir, lo pueden hacer.
- Se fijarán fechas para reuniones con los departamentos, comisiones, personal administrativo y CEP.
- Tomó conocimiento que el Ministerio de Salud está haciendo su programación de un plan respecto a la Salud en Chile, 2021-2030. Sobre la salud mental sólo citaron al grupo Milenio de la Universidad Católica, por lo que se debe trabajar para ver la forma de que incluyan al Colegio de Psicólogos en ese programa.
- Se realizará un seguimiento de la participación del Colegio en reunión solicitada a Fonasa con el Sr. Francisco León sobre el tema de aranceles y códigos de prestación.

05. VARIOS

Abogado Humberto Ruíz solicita se adopten, por parte de los miembros del Directorio, los acuerdos respectivos sobre las siguientes materias que se pasan a votar:

ACUERDO N°03/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes mandar y facultar al abogado Humberto Ruiz Soto, Rut 8.455.976-8 para reducir a escritura pública la presente acta y efectuar las inscripciones y anotaciones que sean pertinentes.

ACUERDO N°04/2021

Se acuerda por unanimidad de los presentes ratificar lo obrado por el abogado Humberto Ruiz Soto en el sentido de haber sido reducida el Acta de proclamación del TRICEL con fecha 1° de junio de 2021 en la Notaría de doña Patricia Donoso Gomien, por lo que se tiene por cumplido lo señalado en el artículo 34 del Reglamento de Elecciones.

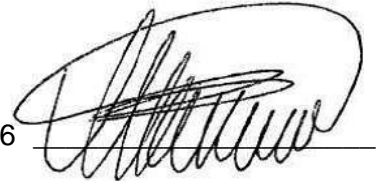
Siendo las 22.20 hrs. se da por finalizada la reunión.

Firman en este acto los asistentes a la sesión.

Ps. Isabel Puga Young, Presidenta Nacional, RUT 9.452.771-6



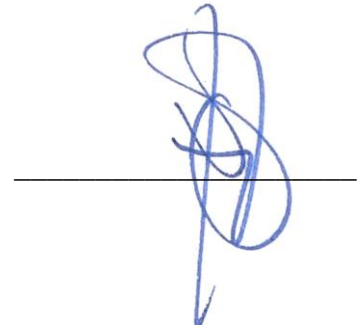
Ps. Marianela Denegri Coria, Vicepresidenta Nacional, RUT 7.436.265-6



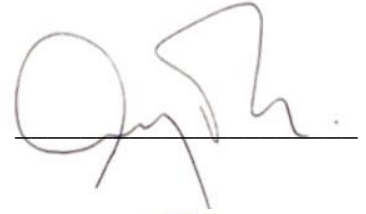
Ps. Lorena Monsalve Sanhueza, Secretaria General, RUT 13.232.769-6



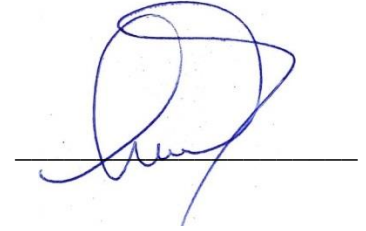
Ps. Marcelo Urra Rivera, Tesorero General, RUT 13.068.007-0



Ps. Lucila Pizarro Letelier, Directora Nacional, RUT 7.444.418-0



Ps. Lillian Pérez Loezar, Directora Nacional, RUT 7.713.225-2



Ps. Elisa Neumann García, Directora Nacional, RUT 6.987.185-3



Ps. Claudio de la Fuente Pizarro, Director Nacional, RUT 10.349.916-K



Ps. Pablo Sierra Brunacci, Director Nacional, RUT 13.412.689-2

